ACTA N° 069/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/18 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES PARA EL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de agosto de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 43/18 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica, la Srta. Sonia Agüero, representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Nuñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. INDEX S.A.C.I. - RUC: 80002742-6: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 53.775.280.000.- (Guaraníes Cincuenta y tres mil setecientos setenta y cinco millones doscientos ochenta mil).** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.775.000.000.- (Guaraníes Un mil setecientos setenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.042929/000.- Total de hojas foliadas 235 (doscientos treinta y cinco).

2. CASA BOLLER S.A. - RUC: 80001556-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 16.158.228.950.- (Guaraníes Diez y seis mil ciento cincuenta y ocho millones doscientos veinte y ocho mil novecientos cincuenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 490.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa millones)** Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES N° de Póliza: 1508010936.- Total de hojas foliadas 193 (ciento noventa y tres) fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Sonia Agüero
Sindicatura
Instituto de Previsión Social

JOEL GONZALEZ
Index SACI

Abog. Lorena Giménez Daguerre
Encargada de Licitaciones